

## COMUNICACIÓ/COMUNICACIÓN

### Títol/Título:

**El trabajo en grupos mixtos para el desarrollo de competencias transversales en criminología.**

### Autores:

*Elisabet Almeda*

*Professora titular d'universitat*

*Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions – Universitat de Barcelona*

*Antonia Collado*

*Professora titular d'escola universitària*

*Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions – Universitat de Barcelona*

*Dino Di Nella*

*Profesor Adjunto*

*Sede Atlántica - Universidad Nacional de Río Negro*

### Resumen:

El objetivo de este proyecto fue el de facilitar la adecuación de asignaturas del máster universitario en Criminología, Política Criminal y Seguridad de la Universidad de Barcelona, al proceso de convergencia del EEES, mediante el desarrollo de una segunda fase de la metodología docente articuladora de las competencias transversales priorizadas por este máster en el marco inicial de dos asignaturas: el trabajo grupal o en equipo, el trabajo sobre casos prácticos o aplicado a la resolución de problemas, y la utilización de las TICs para la adquisición de habilidades instrumentales y de autoaprendizaje. Así, se establecieron como objetivos específicos la profundización de la propuesta de innovación docente del curso pasado (ref. 2010PID-UB/41), concretamente en la articulación de grupos mixtos con dos asignaturas concretas del máster, que ya no son fundamentales y de contenidos generalistas, sino con dos asignaturas que combinan su carácter fundamental e instrumental. Se trata de de la asignatura "Violencia familiar y de género", y la asignatura "Técnicas de Investigación". En esta última, se deberán aplicar los contenidos que se van aprendiendo en la otra asignatura.

La metodología docente desarrollada articuló el conjunto de actividades del proyecto de innovación docente en dos seminarios o dispositivos docentes. El primero, se desarrolló como seminario interno de la asignatura "Violencia familiar y de género", en cuatro módulos, con la participación de la profesora de la asignatura, así como también de profesionales y especialistas con experiencia de campo en la materia. Cada uno de los módulos tuvo las mismas actividades presenciales (exposiciones orales del profesorado y/o invitados, talleres de trabajo grupal y/o plenarios) y no presenciales (lecturas y análisis de textos y/o datos; ejercicio práctico de resolución individual, y foro de debate)

Organiza:



que son propias de la experiencia de innovación docente que aquí se está testeando. Como eje temático a aplicar a las competencias específicas de la asignatura, se ha escogido el de "Drogas, género y prisiones", para ser trabajado en conjunto con otras asignaturas de otras enseñanzas que formaban parte de otro proyecto del mismo grupo de innovación docente (el proyecto COMTRACS II). De esta manera se potenció un abordaje interdisciplinario, colaborativo y desde el pluralismo metodológico para la aprehensión y resolución de los problemas, retos y desafíos que plantea este fenómeno social, y su consecuente potencialidad para el desarrollo integral y articulado de estas competencias en diversos niveles de enseñanza y asignaturas.

El segundo dispositivo docente, se desarrolló como seminario de investigación aplicada de la asignatura obligatoria "Técnicas de investigación", también del primer semestre. El alumnado, que estaba cursando la Asignatura optativa "Violencia familiar y de género", aplicó los contenidos y conocimientos teóricos y teórico-prácticos que iba adquiriendo, a los conocimientos metodológicos e instrumentales que a la misma vez estaban trabajando en esta otra asignatura. Para esta finalidad, se formaron grupos de trabajo mixtos, tutorizados y con posibilidad de ser orientados teóricamente por el profesorado implicado en el Seminario sobre "Drogas, género y prisiones". En ambos seminarios, se incluyó como profesores colaboradores externos, a Dino Di Nella (especialista Grupo Interuniversitario Copolis - GRC-178/2009 en dinámica de grupos y aplicación de las TICs para el autoaprendizaje); y a Vivian Cantalapiedra, especialista con un amplio conocimiento de la situación de las mujeres presas en Cataluña.

Para el profesorado, su participación en el proyecto implicó: a) la Participación en tres reuniones de coordinación general, seguimiento y evaluación de la experiencia, b) la exposición oral o participación en preparación de lecturas o datos; y c) la intervención en los Foros y la orientación y asesoramiento general al alumnado del proyecto de innovación docente que así lo requirió.

Para cada estudiante su participación en el proyecto implicó: a) Realizar las actividades que le correspondían, interactuando con el alumnado y/o el profesorado. Estas fueron: a.1.) De forma no presencial, la realización de las lecturas correspondientes, efectuar al menos una intervención en cada foro de debate sobre temas especialmente polémicos desarrollados desde el campus virtual del aula del seminario, y resolver un breve ejercicio práctico, y a.2.) de manera presencial, asistir a las sesiones previstas por el Seminario; b) Desarrollar la aplicación de las técnicas de investigación aprendidas en torno a los contenidos desarrollados en el Seminario; y c) Participar del proceso de evaluación de la experiencia.

Al igual que en la primera fase del proyecto, el alumnado fue evaluado de forma continuada e integral a partir de las tareas principales que le correspondían según las pautas de cada asignatura. La calificación sólo procedió si se había dado cumplimiento a las obligaciones de asistencia y participación mínima establecidas. Cada profesor/a procedió a evaluar y calificar al alumnado de sus respectivas asignaturas, así como a establecer la ponderación e incidencia que la nota del seminario y/o prácticas que tuvieron en la calificación global del alumno/a.

Por último, y respecto a los resultados obtenidos, hay que decir que el proyecto en esta segunda fase permitió, por un lado, la implementación de una metodología docente centrada en los aprendizajes de los/las estudiantes de las ciencias sociales relacionadas con el ámbito criminológico y de la seguridad, mediante la renovación de estrategias docentes para la adecuación de la enseñanza en el proceso de convergencia del EEES; y por otro lado, la puesta en marcha de prácticas de evaluación formativas orientadas a la mejora de la formación y del rendimiento académico del estudiante en el ámbito de los estudios de la realidad social actual, orientada a la resolución de problemas y la investigación aplicada a casos prácticos.